

La Dirección Provincial de Cultura de Artemisa: convoca a los interesados a participar en el concurso para elegir el premio con el que Artemisa distinguirá a sus personalidades, cuyo trabajo enaltecen el desarrollo y la identidad artemiseña. Se exceptúan de participar en esta convocatoria los directivos del sector y todos aquellos, que, al margen de su condición de artista, integren el consejo de dirección ampliado de la dirección provincial. Las propuestas deberán enviarse a la Dirección Provincial de Cultura y cumplirán los siguientes requisitos:

- Debe incluir el nombre sugerido para el premio.
 - Una fundamentación teórica y conceptual de la propuesta.
 - La descripción del símbolo que se esté proponiendo como premio puede ser una imagen gráfica, ícono o figura representativa. (puede tratarse igualmente de un dibujo a mano alzada, una fotografía o ilustración)
 - Las propuestas se entregarán en formato digital e impreso.
 - Los aspirantes enviarán sus obras protegidas por un seudónimo.
 - Las obras que no resulten seleccionadas serán devueltas a sus autores.
- Los trabajos podrán ser entregados hasta el 15 de diciembre del presente 2020.

Los resultados del concurso se darán a conocer en la jornada de celebración del décimo aniversario de la provincia. El premio consistirá en la instauración y oficialización de la idea seleccionada como símbolo de la cultura artemiseña. Las propuestas deben ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico:

ivon.alvarez@gobart.gob.cu

roiset.socorro@gobart.gob.cu

gabriel.ordonez@gobart.gob.cu

